



## **PLENARIO NACIONAL DE PARLAMENTO JOVEN 2025: JUVENTUD QUE CONSTRUYE DEMOCRACIA**

El 20 de noviembre culminó el Plenario Nacional de Parlamento Joven 2025, con la participación de 130 jóvenes líderes provenientes de todas las regiones del país, elegidos democráticamente en sus plenarios regionales. Así concluyó un proceso formativo que, a lo largo del año, fortaleció la participación juvenil, la cultura democrática y el liderazgo ciudadano.

Durante dos intensas jornadas, los parlamentarios jóvenes vivieron la experiencia del trabajo legislativo: instalaron el Plenario, eligieron a su Mesa Directiva, debatieron proyectos en comisiones y participaron en la sesión del Pleno, aplicando los principios del diálogo, la tolerancia y el consenso para construir soluciones desde la democracia.

En la sesión del Pleno, aprobaron cuatro dictámenes de ley:

Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 307a del Código Penal, con la finalidad de sancionar el tráfico ilegal de minerales metálicos o no metálicos. Dictamen de la Comisión de Justicia.

Ley que establece los lineamientos para el fortalecimiento, sostenibilidad y desarrollo integral de la minería artesanal y de pequeña escala. Dictamen de la Comisión de Energía y Minas.

Ley que propone establecer sanciones progresivas por ineficiencia reiterada en la ejecución presupuestal menor al 50% de los gobiernos regionales y locales. Dictamen de la Comisión de Descentralización.

Ley de reforma legal que modifica el artículo 30 de la Ley de Organizaciones Políticas (Ley 28094). Dictamen de la Comisión de Constitución y Reglamento.

La ceremonia de clausura estuvo a cargo del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Edwin Lévano, quien destacó que el Congreso continuará promoviendo espacios de formación cívica que acerquen a la juventud al ejercicio responsable de la política.

## INSTALACIÓN

El 19 de noviembre, el director general parlamentario Jaime Abensur encabezó el acto de instalación del Plenario Nacional, explicando la próxima implementación del Congreso bicameral, que entrará en vigencia en 2026. Lo acompañaron el exoficial mayor Hugo Rovira y los jefes de las áreas de Educación Ciudadana y Atención Ciudadana, Walter Masgo y Wilfredo Ponce de León.

Tras la juramentación simbólica como parlamentarios jóvenes, los participantes eligieron a su Mesa Directiva, presidida por Roger Santa Cruz Carranza, e integrada por Allison Morán Ruiz, Abraham Parionona y Miguel Ramírez.

Parlamento Joven 2025 deja una huella en la formación de una nueva generación de líderes que creen en el diálogo, la justicia y el servicio al país.